

Frente al COVID-19
Apoyamos las estrategias de solidaridad popular y pedimos al Estado mantener la inversión social.

El Corona Virus COVID-19 se ha globalizado de una forma impresionante, se han registrado 217.247 casos y han fallecido 8.784 personas en el mundo, y en el Ecuador se han confirmado 199 y 4 fallecidos. La capacidad de contagio y el crecimiento exponencial de los casos es alarmante. De momento, la experiencia de China muestra la importancia de contar con un sistema de salud pública fortalecido, pero en Ecuador el virus nos encuentra en un contexto donde el gobierno nacional propone la reducción de la inversión pública, que disminuye las capacidades de nuestro sistema de salud. La crisis global provocada por el coronavirus (COVID-19) evidencia que la estructura de acumulación de la economía global como fundamento civilizatorio, no es capaz de prever y sostener las necesidades más básicas de las personas y comunidades, como la seguridad laboral y soberanía alimentaria.

Aunque nos preocupe cuando volveremos a la “normalidad”, es claro que por el momento, debemos asumir la campaña #QuédateEnCasa #Wasipisaquiri y seguir todas las recomendaciones de cuidados para reducir el contagio y lograr romper la cadena de transmisión del virus. Pero estamos conscientes que el mandato de permanecer en el hogar es un privilegio de clase, ajeno a la realidad de sectores como lxs trabajadorxs rurales sin tierra, trabajadorxs de la agricultura familiar y trabajadorxs urbanos, donde las personas dependen de los jornales y de la comercialización diaria de sus productos. En el Ecuador miles de hombres y mujeres dependen de sus actividades cotidianas para mantener a sus familias, el 46,7% de los ecuatorianos trabajan en el sector informal, según datos del INEC al 2019.

La pandemia del COVID-19 es el motivo que nos llama a estar pendientes de nuestros familiares, amigos y amigas en estos momentos, pero no podemos descuidar también las vulnerabilidades a las que están sometidos las clases populares en estos contexto, por ejemplo, miles de trabajadores rurales sin tierra carecen de contratos formales que les permita cubrirse durante una posible ola de despidos masivos. En estos momentos ni el gobierno ni el sector privado están evitando que la crisis recaiga sobre el sector de los trabajadores, perjudicando el empleo y sus salarios. Las patronales argumenta que es insostenible para el sector privado mantener a sus empleados mientras sus ingresos estén paralizados y el Ministerio de Trabajo emitió el 15 de marzo el acuerdo No. 077 que permite a los empleadores reducir, modificar o suspender la jornada laboral. El artículo 47.1 de Código de Trabajo también permite reducir salarios o alternatively, si se continúa recibiendo un sueldo, el empleador determinará de qué manera recuperar las horas. De lo contrario los trabajadores deberán devolver ese sueldo.

Las políticas públicas para enfrentar esta crisis económica y la que se avecina, sigue priorizando incentivos hacia las empresas privadas, quienes ahora podrán diferir pagos de impuestos (Expreso, 2020). El ministro de Economía y Finanzas ya informó que están considerando pedir un crédito de emergencia al FMI (Expreso 2020). Frente a estas acciones las organizaciones sociales han puesto la alarma sobre las posibles medidas fiscales y económicas que se seguirán tomando y que afectarían al pueblo con el pretexto de impacto económico por el coronavirus, y mencionan que el estado de

excepción decretado por el presidente Moreno el 16 de marzo de 2020 debe permanecer sólo hasta que la curva de contagios decaiga y no para quebrantar derechos.

Frente a este panorama, cabe preguntarnos cómo van a subsistir la cuarentena las familias de los sectores “informales”, campesinos y campesinas, trabajadores y trabajadoras rurales sin tierra, vendedores y vendedoras ambulantes, entre otros. La respuesta la han lanzado las mismas organizaciones y colectivos sociales, la agricultura familiar campesina y comunitaria ofrecen su producción sana y saludable e incluso proponen la entrega a domicilio, sin embargo, los salvoconductos para el tránsito son un problema que esperan resolver, las mujeres y sus colectivos mantienen campañas del cuidado y están alertas sobre posibles casos de violencia intrafamiliar y potenciales feminicidios, y al día de hoy, circulan cientos de comunicados exigiendo al Estado garantizar los derechos de salud y reclamando un plan de contingencia para que la crisis no la paguen los sectores populares. Nuevamente aparece la solidaridad y empatía, la agroecología como alternativa clave para otro modelo agroalimentario, la economía social y solidaria, el buen vivir y los feminismos populares como parte del programa de transformación para la sociedad en momentos de crisis.

Pero también no hay que perder de vista que el Estado debe garantizar los derechos de las poblaciones. Por lo tanto, necesitamos reforzar la idea de la salud pública como un derecho humano y exigir que las políticas públicas generen las condiciones de seguridad y cuidado necesarias para las poblaciones más vulnerables. Velar por las niñas y niños que no cuentan con el acceso a tecnología e internet para continuar con su educación desde lo virtual; proteger a las mujeres y cuerpos feminizados que tienen que guardar cuarentena junto a sus agresores, que los cuidados, ejercidos mayoritariamente por mujeres, también se problematizan desde lo estatal, lo colectivo y comunitario. Que se vuelva la mirada hacia la agricultura no solo como fuente de ingresos económicos, sino, como el territorio de la soberanía alimentaria, del cuidado del medio ambiente y fuente de salud de las poblaciones, a la economía social y solidaria como alternativa al modelo neoliberal, que prime la solidaridad ante la maximización de las ganancias de las elites empresariales a costa de la salud. Que restablezcan los derechos laborales y se elimine la flexibilización, que pare la privatización del Estado para que todos estos derechos no se conviertan en mercancías.

Como Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE) y Observatorio del Cambio Rural (OCARU), por un lado, saludamos y apoyamos las iniciativas de organizaciones y colectivos sociales que han puesto en marcha dispositivos de solidaridad para garantizar los cuidados de quienes se quedan en casa, y por otro lado, instamos a las autoridades públicas a mantener las inversiones sociales de protección de poblaciones vulnerables, resguardo de los y las trabajadoras, y políticas de cuidado, además que los distintos ministerios generen mecanismos de transferencia de recursos a quienes más lo necesitan, esta es la única manera de que millones de hombres y mujeres trabajadoras puedan quedarse en casa y puedan afrontar el estancamiento de sus economías.

IEE/OCARU

Marzo, 19 de 2020.